

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el Vicepresidente del Parlamento de la hermana República de El Salvador, doctor Rubén Zamora ha sido amenazado de muerte por parte de una banda paramilitar auspiciada por el Partido ARENA;
- Que Rubén Zamora es un destacado político e incansable luchador por la implantación de una auténtica democracia en su país;
- Que Rubén Zamora a más de Vicepresidente del Parlamento es uno de los máximos líderes del opositorista Movimiento Popular Social-cristiano, miembro de la Convergencia Democrática;
- Que retrógradas fuerzas políticas, históricamente acaparadoras de la riqueza nacional, se encuentran empeñadas en sabotear el proceso de negociación entre el gobierno de Alfredo Cristiani y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN;
- Que la paz en El Salvador es un imperativo para impulsar su desarrollo económico en el marco del respeto a los derechos humanos y a la dignidad y soberanía del pueblo salvadoreño; y,
- Que a lo largo de la historia el Congreso ecuatoriano ha mantenido una firme actitud de solidaridad con los parlamentos y los pueblos de América Latina.

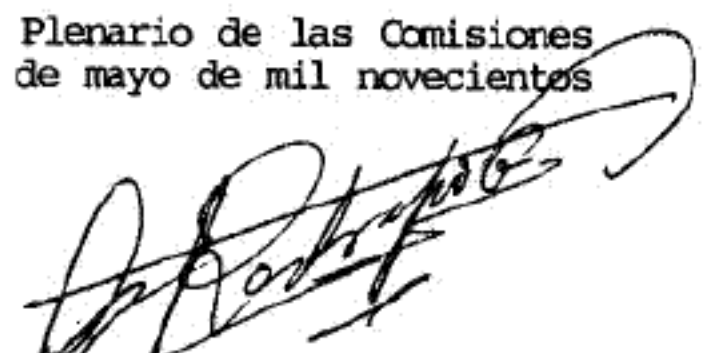
RESUELVE

ARCHIVO

- 1.- Condenar y rechazar las amenazas de muerte contra el Vicepresidente del Parlamento Salvadoreño, Rubén Zamora;
2. Demandar del Partido ARENA y de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas, el cese del accionar de los escuadrones de la muerte, que durante diez años vienen sembrando la muerte y el terror;
3. Expresar su solidaridad a las fuerzas democráticas de ese país empeñadas en lograr una paz duradera para el pueblo salvadoreño.
4. Hacer pública esta Resolución a través de los medios de comunicación social del país, así como enviar copia del presente Acuerdo a los parlamentos Latinoamericanos.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.

  
DR. EDELBERTO BONILLA OLEAS  
Presidente del H. Congreso Nacional

  
LIC. CAMILO RESTREPO GUZMAN  
Secretario General